

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2024/2025

| Identificación y características de la asignatura | | | |
|--|--|-------------------|----------------|
| Código | 501534 | Créditos ECTS | |
| Denominación (español) | Traducción español-portugués/portugués-español | | |
| Denominación (inglés) | Translation Spanish-Portuguese/ Portuguese-Spanish | | |
| Titulaciones | Lenguas y Literaturas Modernas – Portugués | | |
| Centro | Facultad de Filosofía y Letras | | |
| Semestre | 7º | Carácter | Obligatoria |
| Módulo | Profesional | | |
| Materia | Traducción | | |
| Profesorado | | | |
| Nombre | Despacho | Correo-e | Página web |
| Carmen María Comino Fernández de Cañete; | 257 | cmcomino@unex.es | Campus virtual |
| Maria da Conceição Vaz Serra Pontes Cabrita | 114 | conceicao@unex.es | |
| Área de conocimiento | Filologías Gallega y Portuguesa | | |
| Departamento | Lenguas Modernas y Literaturas Comparadas | | |
| Profesor/a coordinador/a (si hay más de uno) | Maria Luísa Trindade Madeira Leal | | |
| Competencias | | | |
| <p>1. Básicas y Generales</p> <p>CG3 - Que los estudiantes alcancen un conocimiento instrumental de la lengua portuguesa y de sus variantes.</p> <p>CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.</p> <p>CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.</p> | | | |
| <p>2. Transversales</p> <p>CT4 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.</p> <p>CT9 - Capacidad crítica y autocrítica.</p> | | | |
| <p>3. Específicas</p> <p>CE1 - Dominio instrumental de la lengua portuguesa.</p> <p>CE7 - Conocimiento de la variación lingüística de la lengua portuguesa.</p> <p>CE15 - Conocimiento teórico y práctico de la traducción de y al portugués y de un segundo idioma.</p> | | | |

| |
|--|
| <p>CE20 - Capacidad para localizar, manejar y sintetizar información bibliográfica. CE21 - Capacidad para localizar, manejar y aprovechar la información contenida en bases de datos y otros instrumentos informáticos y de Internet. CE22 - Capacidad para elaborar textos de diferente tipo, especialmente los relacionados con sus perfiles profesionales.</p> |
| Contenidos |
| Breve descripción del contenido |
| <p>Traducción directa e inversa de la lengua portuguesa al castellano en tipologías textuales diversas: literarias, científicas, técnicas... Conocimiento de las técnicas, herramientas y problemas específicos de la traducción en el ámbito portugués-español.</p> |
| Temario de la asignatura |
| <p>Denominación del tema 1: Introdução: definição de tradução. Contenidos del tema 1: a. Definições de tradução; b. Legitimidade e limites da tradução: tipos de "erros". c. O tradutor (caraterização, competência, ferramentas, mediação entre culturas). Descripción de las actividades prácticas del tema 1: exercícios de interação oral sobre a conceção da tradução nas duas línguas. Análise de traduções e reconhecimento de erros.</p> |
| <p>Denominación del tema 2: Breve história da tradução Contenidos del tema 2: 1. A tradução dos primeiros tempos à atualidade 2. Prática de tradução português-espanhol e espanhol-português. Descripción de las actividades prácticas del tema 2: exercícios de expressão escrita nas duas línguas sobre a importância da tradução ao longo da história.</p> |
| <p>Denominación del tema 3: A tradução como mediação Contenidos del tema 3: - Mediação no âmbito social - Mediação no âmbito académico Descripción de las actividades prácticas del tema 3: exercícios de interação oral sobre o papel do tradutor. Práticas de mediação.</p> |
| <p>Denominación del tema 4: Tipologias textuais Contenidos del tema 4: - O discurso especializado; - Prática profissional; - Os géneros técnicos escritos. Descripción de las actividades prácticas del tema 4: exercícios de expressão escrita nas duas línguas sobre a tradução de textos jornalísticos e técnicos. Prática de tradução</p> |
| <p>Denominación del tema 5: Tradução de textos não literários Contenidos del tema 5: - Modalidades de tradução de textos não especializados; - Textos jornalísticos e textos publicitários</p> |

Descripción de las actividades prácticas del tema 5: ejercicios de interacción oral nas duas línguas sobre a tradução de textos publicitários. Prática de tradução.

Denominación del tema 6: **A tradução de textos literários**

Contenidos del tema 6:

- Tradução literária e géneros literários.
- A tradução de conteúdos culturais.

Descripción de las actividades prácticas del tema 6: ejercicios de expressão escrita nas duas línguas sobre a tradução de textos iliterários.

Actividades formativas

| Horas de trabajo del alumno/a por tema | | Horas Gran grupo | Actividades prácticas | | | | Actividad de seguimiento | No presencia I |
|--|-------|------------------|-----------------------|---|---|----|--------------------------|----------------|
| Tema | Total | GG | CH | L | O | S | TP | EP |
| 1 | 23 | 7 | | | | 2 | | 14 |
| 2 | 23 | 7 | | | 1 | 2 | 1 | 12 |
| 3 | 23 | 7 | | | 1 | 1 | | 14 |
| 4 | 25 | 8 | | | | 3 | | 14 |
| 5 | 22 | 7 | | | 1 | 2 | | 12 |
| 6 | 23 | 7 | | | | 1 | 1 | 14 |
| Evaluación | 11 | 2 | | | 1 | | | 8 |
| TOTAL | 150 | 45 | | | 4 | 11 | 2 | 88 |

GG: Grupo Grande (85 estudiantes).

CH: Actividades de prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)

L: Actividades de laboratorio o prácticas de campo (15 estudiantes)

O: Actividades en sala de ordenadores o laboratorio de idiomas (20 estudiantes)

S: Actividades de seminario o de problemas en clase (40 estudiantes).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes

-Clases magistrales y expositivas: Presentación por parte del profesor de aspectos teóricos, conceptos y procedimientos propios de una temática y explicación de las cuestiones planteadas por el alumno.

-Clases prácticas de aplicación: Realización en el aula o en el laboratorio de ejercicios, comentarios y prácticas en que, bajo la orientación del profesor, se contextualiza el aprendizaje teórico, se ejercitan y aplican los conocimientos previos.

-Elaboración y realización de proyectos: Concepción y elaboración de proyectos, de manera individual o grupal, en que los estudiantes elaboran tareas de análisis y desarrollan trabajos planificados aplicando las habilidades y conocimientos adquiridos.

-Actividades de evaluación: Conjunto de actividades, incluidos los exámenes finales, en que se estiman los procesos, procedimientos y objetivos de la enseñanza y del aprendizaje. El sistema de evaluación será detallado en el apartado correspondiente.

Resultados de aprendizaje

Conocimiento y uso de los mecanismos de la traducción en el ámbito portugués y español.

Sistemas de evaluación

Este apartado está regulado por la Normativa de Evaluación (<http://doe.gobex.es/pdfs/doe/2020/2120o/20062265.pdf>), en cuyo artículo se describen las modalidades de evaluación (art. 4) y las actividades y criterios de evaluación (art. 5).

Breve preámbulo con información importante relativa a las modalidades de evaluación que se pueden elegir en cada convocatoria (ordinaria y extraordinaria)

Para su calificación final, el estudiante podrá elegir una de las **dos modalidades de evaluación** contempladas en la normativa, en el plazo que se detalla más abajo:

- a) **evaluación continua:** la nota final se compone de una parte correspondiente a tareas y actividades (recuperables y no recuperables) realizadas a lo largo del periodo de impartición de la asignatura, y otra parte que se obtiene del examen final. Ambas partes estarán cuantificadas porcentualmente en la descripción del sistema de evaluación de la asignatura. Asimismo, tanto las actividades recuperables como las no recuperables serán identificadas como tales y cuantificadas en la descripción del sistema de evaluación para ambas convocatorias: ordinaria y extraordinaria.
- b) **evaluación global:** el 100% de la calificación final se obtiene exclusivamente de una prueba final. De esa prueba forman parte preguntas sobre las lecturas obligatorias.

Plazo: durante el primer cuarto del periodo de impartición de la asignatura. Para ello, el profesorado gestionará estas solicitudes a través de un espacio específico creado para ello en el Campus Virtual. En caso de ausencia de solicitud expresa por parte del estudiante, la modalidad asignada será la de evaluación continua.

SISTEMA DE EVALUACIÓN DE ESTA ASIGNATURA:

Para la calificación final de esta asignatura el estudiante podrá elegir entre una de estas dos modalidades de evaluación:

- a) evaluación continua: la nota final de la asignatura se compone de un 40% del trabajo realizado a lo largo del curso (que se compone a su vez de un 25% de actividades recuperables realizadas a lo largo del curso y un 15% de actividades no recuperables correspondiente a la participación en clase, ambos tipos descritos más abajo); y un 60% del examen final.
- b) examen final de carácter global: el 100% de la nota es el resultado de una prueba final.

Quienes opten por la modalidad b) tendrán que comunicárselo a las profesoras durante el primer cuarto del semestre, enviando un email a través del Campus Virtual. En caso de ausencia de solicitud expresa por parte del estudiante, la modalidad asignada será la de evaluación continua.

A continuación, se detallan estas modalidades, especificando las diferencias que pudiera haber dependiendo de si la convocatoria es ordinaria o extraordinaria.

MODALIDAD a): EVALUACIÓN CONTINUA:

En la **convocatoria ordinaria**, la nota final de la asignatura se obtendrá de la siguiente manera:

-El 40% de la nota (4 puntos) se obtendrá a partir de la evaluación continua del trabajo realizado por el alumno durante el semestre. De estos 4 puntos el estudiante podrá obtener hasta 1.5 punto por su participación en clase (actividad no recuperable); y hasta 2.5 puntos por el registro de actividades parciales a lo largo del curso: realización de manera individual o en grupos de ejercicios, resolución de casos, fichas de trabajo, comentarios y elaboración de proyectos propuestos por las profesoras con el fin de valorar el trabajo autónomo del estudiante (actividad recuperable).

-El 60% de la nota saldrá de un examen escrito y de un examen oral que se realizará al concluir el periodo de clases. Dicho examen constará de una serie de ejercicios y/o comentarios similares a los que se habrán llevado a cabo en clase a lo largo del semestre.

En la **convocatoria extraordinaria**, la nota final de la asignatura se obtendrá de la siguiente manera:

-El 15% corresponderá a la nota que hubiera obtenido en la convocatoria ordinaria por su participación en clase (actividad no recuperable)

-El 25% correspondiente a la actividad recuperable podrá computarse de uno de los dos modos siguientes: 1. Por defecto, el alumno conservará la nota correspondiente al 25 % obtenido en la convocatoria ordinaria. 2. El alumno podrá mejorar esa nota de una de estas dos formas (para acogerse a cualquiera de ellas, el alumno tendrá que comunicárselo a la profesora

- a) elaborando un trabajo que habrá de entregar el día del examen escrito, cuyo tema y extensión serán propuestos por las profesoras;
- b) correspondiendo a una pregunta adicional, relacionada con el tema de su presentación oral, que se le formulará en el examen escrito.

-El 60% de la nota corresponderá a un examen escrito cuyo formato y características serán idénticos a los de la convocatoria ordinaria.

Es conveniente comunicar a la profesora la modalidad de evaluación que se elige en la convocatoria extraordinaria, puesto que el alumno puede tener modalidad de evaluación continua en la ordinaria y de evaluación global en la extraordinaria. Comunicarlo con antelación permite preparar el examen de la forma más adecuada.

MODALIDAD b): EXAMEN FINAL GLOBAL La prueba será (un examen escrito y un examen oral) la misma que la de los alumnos de la modalidad a), más un tema aparte que tendrá que desarrollar oralmente (perteneciente al programa). La modalidad de evaluación global incluye preguntas de las lecturas obligatorias.

Criterios de evaluación de la asignatura:

- En la redacción de trabajos se tendrá muy en cuenta la corrección ortográfica y la redacción apropiada en lengua española y portuguesa. En la expresión oral se seguirán los mismos criterios.
- Se evaluarán el nivel de conocimiento práctico de la materia ejercitada y la capacidad para traducir y focalizar los textos propuestos como prácticas de clase o de examen. - Se evaluará la capacidad para reconocer las características particulares del lenguaje formal e informal en el contexto cultural portugués y español.
- Se valorará positivamente la exposición coherente y ordenada de los contenidos tanto en las exposiciones orales como en los trabajos escritos.
- Se valorará positivamente los comentarios productivos y la citación correctamente realizada de la bibliografía.
- Se valorará positivamente la participación en clase.

Según el sistema de calificaciones establecido en la Normativa de evaluación de las titulaciones oficiales de Grado y Máster de la Universidad de Extremadura (Resolución de 26 de octubre de 2020, DOE de 3 de noviembre de 2020, artículo 10) los resultados obtenidos por el alumno se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS)

5,0 - 6,9: Aprobado (AP)

7,0 - 8,9: Notable (NT)

9,0 - 10: Sobresaliente (SB)

La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5 % de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

Bibliografía (básica y complementaria)

Portal de la asignatura:

En el campus virtual de la Universidad de Extremadura se ha creado un espacio para nuestra asignatura. Allí se alojarán, para cada actividad, indicaciones, bibliografía y materiales de trabajo de uso imprescindible.

Bibliografía básica:

BERNARDO, Ana Maria Garcia, *Propedêutica da Tradução*, Vila Nova de Famalicão, Húmus, 2022.

GARCÍA YEBRA, Valentín, *Teoría y práctica de la traducción*, 2 vols., Madrid, Gredos, 1982.

PYM, Anthony, *Teorías contemporáneas de la traducción. Materiales para un curso universitario*, 2ª ed. rev., Tarragona, 2016.

VALERO GARCÉS, Carmen, *Formas de mediación intercultural. Traducción e interpretación en los servicios públicos*, 2ª ed., Granada, Editorial Comares, 2008.

R.A.E., *Nueva Gramática de la lengua española*, 2 vols., Madrid, Espasa, 2009-2010.

Lecturas obligatorias para trabajarlas en clase y fuera de la misma:

JORGE, Lída (2016). *O Amor em Lobito Bay*. Alfragide: Dom Quijote

TRUEBA, David (1999). *Cuatro amigos*. Madrid: Anagrama.

Breve antología de textos elaborada por las profesoras (disponible en el Campus Virtual).

Bibliografía complementaria:

- BARRENTO, João, *O Poço de Babel. Para uma poética da tradução literária*, Lisboa, Relógio D'Água, 2002.
- CRUZ GARCÍA, Laura *et alii*, *Traducir e interpretar. Visiones, obsesiones y propuestas*, Las Palmas de gran Canaria, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, 2005.
- FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, Vicente (comp.), *La traducción de la A a la Z*, Córdoba, Berenice, 2008.
- GAMERO PÉREZ, Sofía, *La traducción de textos técnicos. Descripción y análisis de textos (alemán-español)*, Barcelona, Ariel, 2001.
- GARCÍA PALACIOS, Joaquín y FUENTES MORÁN, M^a Teresa (eds.), *Texto, terminología y traducción*, Salamanca, Ediciones Almar, 2002.
- GONZALO GARCÍA, Consuelo, y GARCÍA YEBRA, Valentín, *Manual de documentación y terminología para la traducción especializada*. Madrid, Arco Libros, 2004.
- HURTADO ALBIR, Amparo, *Traducción y traductología*, Madrid, Cátedra, 2001.
- LLÁCER LLORCA, Eusebio V., *Sobre la traducción. Ideas tradicionales y teorías contemporáneas*, València, Universitat de Valencia, 2004.
- LOZANO, Wenceslao Carlos, "Traducción", in *Literatura y traducción*, Granada, Universidad de Granada, 2006, pp. 195-330.
- MAGALHÃES, Francisco José, *Da Tradução profissional em Portugal*, Estudo Sociológico, Lisboa, Colibri, 1996.
- MAILLOT, Jean, *La traducción científica y técnica*, Madrid, Gredos, 1997.
- NEWMARK, Peter, *Manual de Traducción*, Madrid, Cátedra, 1992.
- OSEKI-DÉPRÉ, Inés, *Théories et pratiques de la traduction littéraire*, Paris, Armand Colin, 1999.
- ROMANA, M^a Luisa, SÁEZ, José Manuel y ÚCAR, M^a Pilar, *Traducción e interpretación: estudios, perspectivas y enseñanzas*, Madrid, Universidad Pontificia Comillas, 2011.
- SÁEZ HERMOSILLA, Teodoro, *el sentido de la traducción, reflexión y crítica*, León, Universidad de León, 2002.
- SÁNCHEZ TRIGO, Elena, *Teoría de la traducción*, Vigo, Universidad de Vigo, 2001.
- SANTOYO, J. C, *Historia de la traducción: viejos y nuevos apuntes*, León, Universidad de León, 2008.
- _____, *La traducción medieval en la Península Ibérica (siglos III-XV)*, León, Universidad de León, 2009.

Otros recursos y materiales docentes complementarios

Dada extensão de links úteis para o tradutor, será fornecida uma lista mais extensa de ferramentas, bases de dados, foros, etc. no nosso espaço do Campus Virtual)

ACE-Traductores

<http://www.acett.org>

Associação de Tradução em Língua Portuguesa

<http://www.atelp.org/traducao.htm>

Centro Virtual Camões

<http://www.instituto-camoes.pt/cvc/>

Centro Virtual Cervantes (Trujaman // El Atril del Traductor)

http://cvc.cervantes.es/trujaman/sobre_trujaman.htm

http://cvc.cervantes.es/aula/el_atril

Dirección General de Traducción-Comisión Europea

http://ec.europa.eu/dgs/translation/about_us/organigram/organigram_en.htm

IATE-Inter Active Terminology for Europe: <http://iate.europa.eu/>

Jerga de la UE: www.europe.eu/abc/

Libro de estilo institucional de la UE: <http://.eur-op.eu.int/code/es/>

Recomendaciones

Se recomienda leer detenidamente el programa de la asignatura al inicio del semestre, especialmente lo relativo al sistema de evaluación, y hacer las consultas pertinentes a las profesoras.

Esta asignatura será impartida en lengua portuguesa y en lengua española y va dirigida a estudiantes nativos de español, por lo que se adopta un enfoque contrastivo.

Para los estudiantes nativos de otras lenguas se recomienda tener por lo menos el nivel B2-C1 de español a fin de poder seguir adecuadamente el ritmo de trabajo del resto de los compañeros.

Se recomienda que el alumno lleve a clase los libros propuestos como lectura obligatoria para el trabajo diario en clase y el trabajo autónomo indicado por las profesoras.

Se recomienda a todos los alumnos visitar regularmente la página de la asignatura en el Campus Virtual de la UEx.